

2021-00185-99

Liquidación

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Septiembre catorce (14) dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta la anterior solicitud elevada dentro del presente proceso liquidatorio, promovida por **NESTOR ANCELMO ROJAS RINCON** identificado con la c.c. 98.484.944, en contra de LUZ MARIELA CAMACHO CELEMIN, por ser procedente se dispone librar atento oficio a CAJA HONOR. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL con el fin que se sirvan certificar al despacho lo siguiente:

- El valor de las cesantías que tiene el señor ROJAS RINCON a la fecha.
- El valor de las cesantías retroactivas a la fecha
- El valor de los intereses de las cesantías a la fecha
- El valor de las cesantías doceavas a la fecha
- El valor de los rendimientos de las cesantías a la fecha
- El valor de los ahorros e intereses acumulados en las cuentas individuales el señor NESTOR ANCELMO ROJAS RINCON a la fecha.
- Certifiquen que otros dineros y conceptos tiene el demandante o en el fondo de ahorro de vivienda militar a la fecha.

Por medio del centro de servicios judiciales se librara la respectiva comunicación.

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

JUEZ.

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5ad7c8ce0a3413284dd3b881b475a008a2568c9d9e709289dafa1070b24f5e5**

Documento generado en 22/09/2023 07:11:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>